

EDUCACIÓN Y MODELOS DE GÉNERO EN EUROPA DURANTE LOS SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX: “EL MODELO DE FINLANDIA”¹ Y EL NACIMIENTO DEL FEMINISMO EUROPEO

Education and Models of Genre in Europe during the 19th century and beginning of the 20th century: “The model of Finland” and the birth of European feminism

Francisco Javier GARROCHO BURGOS²
Universidad de Sevilla

Fecha de conclusión del artículo: 16-01-2012

RESUMEN: Este artículo ofrece una información básica sobre el modelo educativo y de género de Finlandia. No obstante, no podemos obviar acontecimientos de la historia de la educación en otras partes de Europa que han sido de gran importancia en el fortalecimiento de los modelos de género y que han ayudado a su consolidación desde el siglo XVIII hasta el siglo XX e incluso hasta nuestros días.

PALABRAS-CLAVE: Género, feminismo, contrato social, educación formal, techos de cristal, gestión del conocimiento, educación superior, educación mixta, ecofeminismo, ciberfeminismo.

1 Finlandia es un país nórdico miembro de la Unión Europea y situado en el norte de Europa. Tiene fronteras al oeste con Suecia, al este con Rusia y al norte con Noruega. Por el oeste y el sur está rodeada por el Mar Báltico, que la separa de Suecia y Estonia, cruzando los golfos de Botnia y Finlandia, respectivamente. La capital y ciudad más importante del país es Helsinki.

2 Francisco Javier Garrocho Burgos es pedagogo y miembro del grupo de investigación de educación de personas adultas y desarrollo (GIEPAD) de la Universidad de Sevilla. Estudió un curso académico en la Universidad de Tampere (Finlandia) país con el que guarda una relación especial. Tiene experiencia docente en la coordinación y el desarrollo del Máster sobre Participación y Desarrollo de la Universidad de Sevilla, ha sido profesor sustituto interino de la Universidad de Sevilla y también tiene experiencia docente como profesor de español en Estados Unidos de América (Nueva Orleans). Actualmente desarrolla su proyecto de Tesis.

SUMMARY: This article offers basic information about the educational model and of genre of Finland. Nevertheless, we cannot obviate events of the educational history in other parts of Europe that have been of big importance in the strengthening of the models of genre and that have helped to its consolidation from the 18th century until the 20th century and even until our days.

KEY WORDS: Gender, feminism, social contract, formal education, glass ceilings, knowledge management, higher education, coeducation, ecofeminism, cyberfeminism.

Introducción

Para comenzar hablando de mujeres, sería conveniente recordar que no podemos señalar los avances en el campo de la educación de mujeres basándonos tan solo en su incorporación progresiva a la educación formal o institucional, pues esto, lo más que nos aportaría sería explicarnos las intenciones políticas de la época en la que nos centremos pero obviaremos lo que tal vez sean las más importantes experiencias de aprendizaje en la vida de las mujeres.

Por otra parte, aclarar que aunque nuestro principal objetivo es representar la vida de las mujeres del siglo XIX en Finlandia, este artículo aborda un concepto mucho más general acerca de la vida de las mujeres en Europa, haciendo puntualizaciones propias de Finlandia. De la misma manera, aunque este artículo persigue narrar los acontecimientos ocurridos en el siglo XIX y XX, no es lógico hacerlo sin hacer alusión a hechos relevantes y de gran importancia que han ocurrido en el siglo anterior. Por lo demás, hay una serie de hechos que no podemos olvidar, entre ellos la intención política que acaba canalizándose en todas las esferas sociales (escuela, familia, tradición, relaciones interpersonales, etc...), así como también en medios como los del tipo publicitario o incluso el cine. Tampoco podemos obviar que se producen una serie de aprendizajes diferentes como consecuencia de una gran conmoción social, como fue lo que ocurrió durante los periodos de guerras.

Vamos a referirnos al periodo contemporáneo, aquel que, en palabras de Geneviève Fraisse³ y Michelle Perrot (1993)⁴ *“Cambia la perspectiva de vida de*

3 La feminista francesa Geneviève Fraisse, filósofa e historiadora, ha desempeñado los cargos de Delegada interministerial para los derechos de las mujeres con el gobierno de Jospin también ha sido diputada en el Parlamento Europeo. Para ella, la asunción de responsabilidades públicas ha sido la manera de poder conjugar la relación entre teoría y práctica que ha perseguido a lo largo de su vida.

4 Fraisse, Geneviève y Perrot, Michelle: *“Introduction”*. En Duby, Georges i Perrot, Michelle: *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Madrid: Taurus. 1993

las mujeres: tiempos de modernidad, en que le es posible adoptar la actitud de sujeto, de individuo cabal y de protagonista política". En este periodo se empieza a desarrollar la historia de la mujer dentro de la educación formal, aunque de una forma totalmente desigual.

A lo largo de todo el siglo XIX la democracia excluyó de forma tajante a las mujeres, aunque es en este siglo de dominación cuando surge el nacimiento del feminismo. Y asistimos a la ruptura de un determinado modelo de mujer que hasta entonces se caracterizaba por uniformar sin más la función social de esposa y madre y donde sus derechos eran confundidos con sus deberes. En este momento histórico se produjo un creciente acceso de las mujeres a la educación formal si bien es necesario aclarar que los objetivos que quedaron marcados en esta época lejos quedaron de los objetivos marcados por el movimiento feminista.

Es preciso aclarar también que existieron desfases culturales e históricos entre los diferentes países europeos, es cierto que no generaban grandes diferencias en cuanto a los modelos domésticos de mujer y de aquí la tendencia existente para acabar generalizando algunas cuestiones o planteamientos.

Las principales diferencias históricas de género:

En el siglo XVIII fueron muchas las mujeres que tuvieron el privilegio de poder educarse. La característica fundamental a todas ellas eran que pertenecían a clases privilegiadas o aristocráticas, lo que marcaba a su vez una clara diferenciación no solo en cuanto al género sino también en cuanto a la clase social de pertenencia.

La transmisión del conocimiento se hacía desde visiones totalmente masculinas, de hecho algunos espacios tales como los negocios o la política quedaban siempre reservados al grupo de varones y aunque algunas mujeres destacaban por su capacidad de generar una nueva visión o forma de generar nuevos conocimientos, lamentablemente siempre fueron tratadas y consideradas como "excepciones".

El desarrollo del pensamiento democrático tuvo consecuencias aún más negativas para el colectivo femenino puesto que se pierde el reconocimiento que hasta entonces las mujeres nobles habían tenido para acceder a la educación y se genera una homogeneidad total para todas ellas. Existe una nueva redefinición de todos los espacios públicos y sociales, en este sentido las mujeres quedaron relegadas al espacio privado. Rousseau, entre otros, acabará con la posibilidad de éxito público de las mujeres en la contemporaneidad (Cobo, 1995)⁵ *"Las nuevas clases altas del XIX no tendrán dudas sobre si educar*

⁵ Cobo, Rosa : *Fundamentos del patriarcado moderno*. Madrid: Cátedra. 1995

o no a sus hijas puesto que todas las mujeres ya eran iguales y se procuró que todas quedaran excluidas del bien máspreciado para los hombres libres: la educación". Una vez ya en el periodo de la Ilustración⁶ se establecieron nuevos fundamentos para la convivencia y la igualdad y aparece el contrato social. A partir de aquí se intenta comprender la justicia política por sexo desde la que se comienzan a construir las nuevas sociedades democráticas. Para entender este concepto tenemos que dirigirnos a Rousseau⁷, a su filosofía romántica (Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche) y a la ciencia positiva.

¿Cómo es posible que en el desarrollo de las democracias occidentales durante la Ilustración se reforzara el concepto de libertad en detrimento del concepto de igualdad? La respuesta a esta pregunta la encontramos en la siguiente idea, "la filosofía romántica servirá a la justificación de la exclusión de las mujeres de la esfera de la igualdad, la esfera política por excelencia, naturalizándolas", como bien expresa Amelia Valcarcel⁸: "Creó una esencialidad femenina fantasmática y mantuvo que tal esencialidad era pre-cívica. Una mujer pasó a ser una hembra de la especie humana, con lo cual el conjunto del género humano se naturalizó" (Valcarcel, 1997, p. 26)

De esta manera quedaba preservada la "igualdad" en la especie humana. Por medio de esta forma de entender la igualdad los varones tendían a la individualización de cada uno de ellos mientras que cuando se hablaba de mujeres la tendencia iba ligada a la generalización: "Lo que sirve para una sirve para todas". Por esta razón la filosofía romántica democrática la entendemos desde un concepto absolutamente misógino⁹.

Con Rousseau y otros autores románticos es posible apreciar en algunas ocasiones connotaciones de "complementariedad de sexos" pero no va

6 La Ilustración fue una época histórica y un movimiento cultural e intelectual europeo –especialmente en Francia e Inglaterra que se desarrolló desde fines del siglo XVII hasta el inicio de la Revolución Francesa, aunque en algunos países se prolongó durante los primeros años del siglo XIX. Fue denominado así por su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón. El siglo XVIII es conocido, por este motivo, como el Siglo de las Luces.

7 Las ideas políticas de Rousseau influyeron en gran medida en la Revolución francesa, el desarrollo de las teorías republicanas y el crecimiento del nacionalismo. Su herencia de pensador radical y revolucionario está probablemente mejor expresada en sus dos más célebres frases, una contenida en El contrato social: «El hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado»; la otra, contenida en su Emilio: «El hombre es bueno por naturaleza», de ahí su idea de la posibilidad de una educación.

8 Valcárceal, Amelia: La política de las mujeres, Madrid, Cátedra. 1997 (p. 26)

9 La *misoginia* es la aversión u odio a las mujeres, o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo considerado como femenino.

más allá de una disposición jerárquica pues en la distribución taxonómica mujer siempre iba ligada a la idea de naturaleza y la de hombre a la razón, en estas ideas se apoyaba la ciencia positiva que generará así nuevos prejuicios atribuidos a la diferenciación por sexos.

Hubo un aumento de teorías pseudocientíficas que quisieron demostrar la inferioridad física e intelectual de las mujeres. Recordaremos algunas teorías¹⁰ como:

- La frenología de Gall: quería demostrar la superioridad intelectual de los varones por la conformación externa del cráneo.
- Bischoff: que detenía el desarrollo intelectual de las mujeres a edad temprana.
- Moebius: cuya obra denominada "La inferioridad mental de la mujer".
- Kormiloff y Melassez: quisieron demostrar que la sangre de las mujeres contenía menos hemoglobina y más agua que la de los hombres.
- Quételet, Wisberg, Andral y Scharling: apostaron por nuestra menor capacidad pulmonar, esquelética, etc., y de la inferioridad física derivaban la debilidad y situación de enfermedad crónica.
- Spencer: se cuidó en demostrar que la actividad intelectual era incompatible con la procreación (Scanlon, 1986)¹¹.
- La fisiología femenina: menstruación, embarazo, situaba a las mujeres en un estado constante de enfermedad física que iba acompañando del trastorno de sus facultades mentales y morales (Ortiz, 1993)

Frente a estas teorías se desarrolló, también, un discurso de la "excelencia" para legitimar la subordinación de las mujeres pero, evidentemente, las alabanzas de las cualidades creadas por un contexto patriarcal no convirtieron en iguales a sus propietarias.

10 Estas ideas sirvieron durante el siglo XIX y buena parte del XX para justificar el mantenimiento de papeles sociales distintos y jerárquicamente ordenados de hombres y mujeres y la pervivencia, en consecuencia, de dos modelos de educación bien diferenciados. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se promulgan en diversos países leyes referidas a la escolarización obligatoria de las niñas (la *Ley Falloux* de 1850 en Francia, o *Ley Moyano* de 1857 en España) que sirvieron para la difusión de estas diferencias legitimándolas a través de la institución escolar que mantendrá currículos diferenciados para niños y niñas

11 Scanlon, Geraldine: *La polémica feminista en la España contemporánea (1864-1975)* Madrid, Akal. 1986

Todo este contexto provocó que durante el siglo XIX y buena parte del XX los roles sociales se mantuvieran y con ello dos modelos educativos claramente diferenciados para varones y mujeres. Durante este siglo la escolarización obligatoria de las niñas se generaliza, surgiendo varias leyes en distintos países europeos:

- **Francia:** la Ley Falloux¹² (1850) exigió a todas las comunas de mas de 800 habitantes el mantenimiento de una escuela para niñas.
- **España** la Ley Moyano¹³ (1857) obligaba al mantenimiento de una escuela de niñas cada 500 habitantes.
- **Finlandia**, en 1866, se obliga a las comunas a mantener escuelas. Servirá a la difusión de estas diferencias legitimándolas a través de la institución escolar que mantendrá currícula diferenciados para chicos y chicas (Manninen, Setälä, 1990; Ballarin, 1993; Mayeur, 1993)¹⁴

Los currícula establecidos por el grupo de mujeres se distanciaban mucho del de los varones, manteniendo valores del modelo clásico tales como la discreción, compostura, modestia y castidad. En este tipo de aprendizajes se resaltaba la idea de “utilidad domestica” y “las labores” quedando presente en los currícula en años posteriores. Este tipo de aprendizaje condenaban de forma tajante al colectivo de mujeres quienes estaban relegadas a la idea de servicio y de ayuda a encontrar la felicidad del otro. La denominación de “*labores*” a estas asignaturas específicas sirvió para que no se olvidara que se trataba de un servicio que debían asumir como propio, presentando estos trabajos como algo consustancial al hecho de haber nacido mujer (Ballarin, 1995)¹⁵.

12 El objetivo de esta ley era doble, pues apuntaba tanto a la educación primaria como a la secundaria. Si un ciudadano francés quería dirigir una escuela primaria, tenía que ser mayor de veintitún años y tener una experiencia mínima de tres años en una escuela elemental, o bien un certificado de una comisión nombrada por el Ministro de Educación. Fuente. <http://ec.aciprensa.com/f/fallouxdecoudray.htm>

13 La Ley Moyano no fue una ley innovadora, sino una norma que venía a consagrar un sistema educativo cuyas bases fundamentales se encontraban ya en el Reglamento de 1821, en el Plan del Duque de Rivas de 1836 y en el Plan Pidal de 1845.

Fuente. http://personal.us.es/alporu/historia/ley_moyano.htm

14 Manninen, Merja; Setälä, Päivi: *The lady with the bow. The story of Finnish women*, Helsinki, Otava Pub. 1990

15 Ballarin, Pilar: “La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica”. En DUBY, Georges i PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, Madrid, Taurus. Tomo IV, pp. 599-611. 1993

Las mujeres finlandesas en la sociedad y el trabajo

En 1906, las mujeres finlandesas eran las primeras mujeres en Europa que recibían la licencia universal¹⁶, y las primeras mujeres en el mundo para hacerse elegibles para las elecciones parlamentarias. Finlandia era un magnífico ducado autónomo del Imperio ruso. La reforma del Parlamento, que acaba con el viejo sistema de representación por los estados, era la parte de una subida de aspiraciones nacionales y políticas. En 1906, esta subida fue acelerada por la revolución en Rusia, y terminó con la independencia de Finlandia en 1917.



Miina Sillanpää, hablando en el parlamento de Finlandia.

Archivo Legal de Finlandia. 1907¹⁷

Las mujeres finlandesas lograron la igualdad política en una sociedad que todavía conservaba muchos rasgos patriarcales.

Sin embargo, la primera ley liberando a mujeres de la tutela había sido en 1864. A la edad de 25 años, las mujeres solteras fueron tituladas (dada en derecho) para manejar sus propios asuntos sin un "guarda"¹⁸.

16 Rantalaiho, Liisa, and Tuula Heiskanen: *Gendered Practices in Working Life*. 1998.

17 Fuente de imagen: <http://www.amanita.fi/NAISHISTORIA/kenraali.htm>

18 Keranan, Marja. *Gender and Politics in Finland*. Avebury, 1992.



Mina Sillampää, fundadora del movimiento de mujeres finlandesas. Fue la primera mujer finlandesa en llegar a ser ministra del gobierno (1926 – 1927)¹⁹

En 1906, Finlandia era uno de los países más agrícolas de Europa. La paradoja fue que como ambos, hombres y mujeres tenían el mismo trabajo fue mucho más sencillo aceptar la idea que ambos perseguían los mismos derechos políticos y que deberían ser ampliados a las mujeres. En una sociedad agraria, los hombres y mujeres no condujeron tales vidas muy diferentes. Las mujeres trabajaron junto a hombres en granjas y eran comunes en todos los empleos que tuvieron que realizarse durante esta etapa de la historia²⁰.

Finlandia era un país que destacaba por entonces por tener un número muy reducido de ciudadanos ricos y la clase alta nunca fue tan importante como en otros países de Europa.



En las elecciones de 1907, 19 mujeres fueron elegidas al Parlamento.²¹

19 Fuente de imagen. http://fi.wikipedia.org/wiki/Miina_Sillanp

20 Kolehmainen-Linden, Sirpa. Katsaus segregatioteorioihin. Sosiologian sivuaineen pro gradu-tutkielma. Tampereen yliopisto. Sosiologian ja sosiaalipolitiikan laitos. Tampere 1991.

21 Fuente de imagen: <http://finland.fi/Public/default.aspx?contentidculture=es-ES>

Las primeras elecciones para el Parlamento unicameral en 1907 condujeron a un número considerable de mujeres siendo elegidas al Parlamento: 19 de los 200 nuevos miembros. Nueve de estas mujeres eran socialistas y las otras diez representaban a partidos burgueses. Después del éxito de las elecciones, el trabajo parlamentario decepcionó a las sufragistas, pues pronto se hizo evidente que las mujeres del Parlamento eran más leales a sus partidos que a su condición de ser mujer.

El fortalecimiento femenino

Durante muchos años las mujeres han vivido en el silencio, sin posibilidad de hablar o de ser escuchadas. Es a partir de Sylvain Marechal, conocido revolucionario francés, quién formuló un proyecto de ley, en 1801, para prohibir aprender a leer a las mujeres. El mencionado proyecto de Marechal había llegado a decir: *“la Razón quiere que las mujeres que se obstinen en escribir libros no se les permita tener hijos”*²². El hecho de que las mujeres no pudieran leer supuso una manipulación en toda regla, ya que por esta causa muchas niñas estaban condenadas a aprender las palabras de otros pero en ningún momento se facilitaba la posibilidad de generar su propio conocimiento y mucho menos que pudiera difundirlo. El conocimiento en este sentido le venía dado y a lo más que podía aspirar era a simplemente repetirlo. Esto provocaba una sociedad encapsulada con un pensamiento dominante masculino.

¿Pero tuvieron las mujeres posibilidad de desarrollar en algún momento sus cualidades de escritura? La respuesta es sí, solo que es necesario aclarar que su papel como escritoras quedó relegado a cartas y diarios y a la literatura de lo íntimo y lo privado. El desarrollo de la inteligencia femenina estaba orientado exclusivamente al desempeño de ocupaciones como la música o la pintura, pues se entendía que su ocio podía inferir en la escala social de forma muy negativa, por esta razón se destinaban a actividades que fueran ligados a la idea del deleite.

La entrada al sistema educativo y más concretamente al acceso a niveles superiores de instrucción formal será una difícil conquista que coincidió en los diferentes países europeos, las mujeres entraban con dificultad en la universidad, casi todas se dedicaban a profesiones que estaban vinculadas al *“servicio y cuidado”*. Las profesiones de maestra, matrona y enfermera fueron las primeras que se feminizarán pero a su vez sirvieron de primer escalón para el inicio de una toma de poder que aún en nuestros días se va desarrollando. (Käppeli, 1993; Manninen, Setälä, 1990; Flecha, 1996; Ballarin, 1995).

22 Idea que refleja las barreras sociales “Techos de Cristal”

El desarrollo en las distintas universidades europeas no fue en las mismas fechas, quedando principalmente de la siguiente forma:

Inglaterra: En 1848 la Universidad de Londres admitió el Queen's College para mujeres, dedicado principalmente a la preparación de las maestras, aunque a éstas no se les permitió recibir títulos de Londres hasta 1878. Se creó después el Bedford College (1849) y en 1874 el colegio universitario para mujeres de Cambridge, al que siguió el de Oxford en 1879. Aunque continuaron fundándose colegios, hasta el siglo XX, ni Oxford ni Cambridge permitieron que las mujeres recibiesen títulos y sus currícula contenían materias de adorno como tocar el piano (Bowen, 1985)²³.

Alemania: Las primeras universidades alemanas que abrieron sus puertas a las mujeres fueron Heidelberg y Friburgo, en el Estado de Baden, en 1901.

Prusia²⁴ no siguió esta iniciativa hasta 1908 (Bowen, 1985).

Noruega admitió a las mujeres en las universidades en 1884.

Finlandia, hasta 1901, no se abolió el requerimiento de permiso especial que, desde 1870, venían solicitando las mujeres para entrar en la Universidad, pero hay que señalar que, a comienzos del siglo XX, las mujeres finlandesas suponían ya una parte importante del alumnado universitario (Manninen, Setälä, 1990). En España habrá que esperar a 1910 para que se derogue la Orden de 1888 por la cual la mujer tenía que pedir permiso especial para matricularse oficialmente en la Universidad (Flecha, 1996)²⁵.

El feminismo nació en Europa con diferente fuerza y las mujeres buscaron estrategias distintas en cada país para exigir sus derechos y libertades, especialmente todas las relacionadas al plano educativo. Así las primeras feministas europeas hicieron suyo un terreno profesional educativo, más concretamente el magisterio, fue en Inglaterra en 1901 cuando las mujeres ocuparon la mayor parte del cuerpo docente. Por lo tanto podemos afirmar que no es casual el hecho de que existiera un tercera generación feminista, maestras la mayoría de ellas, que lucharon y se movilizaron por el sufragio femenino.

23 Bowen, James: Historia de la educación occidental. Tomo III. El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo, siglos XVII-XX. Barcelona: Herder. 1985

24 Esta región pertenece ahora al sur de Lituania, Rusia y noreste de Polonia.

25 Flecha García, Consuelo: Las primeras universitarias en España. Madrid: Nancea. 1996

Las feministas no esperaron a que escucharan sus demandas de educación y crearon sus propios colegios con currícula propios (Käppeli, 1993)²⁶. A lo largo del siglo XX las mujeres europeas consiguieron el derecho al voto y con este hecho histórico también se lograron otras oportunidades del ámbito profesional. Pero lo más interesante sería aclarar que no todo fue positivo, el desarrollo y el auge de los medios de comunicación y de la publicidad posicionaron la figura femenina en una esfera machista, donde sus principales funciones quedaban relegadas al hogar y al servicio de la casa y del marido²⁷.

Aun así, sabiendo el grado de desigualdad que provocó en la época toda esta situación, es cierto que las mujeres tuvieron una mayor presencia en la vida social, política y cultural ayudando al logro de cambios en los roles sociales dentro de las tareas domésticas y del régimen de maternidad que han mejorado la vida pública femenina.

El camino hacia nuevas actividades laborales

La Primera Guerra Mundial se convirtió en la ruptura del orden familiar y social, con apertura de nuevas actividades laborales para las mujeres. A partir de este momento las mujeres toman las riendas de sus vidas, principalmente causado por la ausencias de sus maridos en las esferas de la vida familiar y económica de la casa, esto supuso un aprendizaje que ayudaría al futuro y a la incorporación a las profesiones superiores. (Thebaud, 1993)²⁸. Estamos hablando del gozo de una libertad inesperada que dotó a las mujeres de un cambio incluso en su indumentaria y vestimenta, provocando la desaparición del corsé y el acortamiento de la falda, toda una revolución de la moda.

También es necesario resaltar que no en todos los rincones de Europa el sentimiento fue el mismo, para otras muchas mujeres la guerra supuso un mayor repliegue familiar y sometimiento. En los años posteriores a la guerra mundial en Francia y Reino Unido ya se da una mayor preparación de las mujeres, principalmente burguesas, que intentan asegurarse una mejor salida laboral y profesional.

26 Käppeli, Anne-Marie: "Escenarios del feminismo". En DUBY, Georges i PERROT, Michelle :Historia de las mujeres. El siglo XIX, Madrid, Taurus. 1993

27 Véase este tema en la película "La sonrisa de Mona Lisa" (*Mona Lisa Smile* en inglés) una película de cine estadounidense dirigida por Mike Newell.

28 Françoise Thébaud es un historiadora francesa, especialista en historia de las mujeres. Fue antigua alumna de la Escuela Superior de Fontenay Aux Roses, enseñó historia contemporánea en la Universidad de Avignon hasta 2007.

Otros datos significativos de este periodo son:

- Francia, en 1919, se facilita el acceso más igualitario de las mujeres a la universidad a través de un bachillerato femenino y en 1924 se equiparan el bachillerato masculino y femenino (Thebaud, 1993).
- Pero no hay que olvidar que hay grandes distancias entre países: mientras en Finlandia las jóvenes son un 50,7% del alumnado de secundaria ya en 1916-17 (Manninen, Setälä, 1990), en España, en 1946-47 son todavía solo el 34,7% del alumnado. En éste último los primeros institutos femeninos se crean en 1929 ante el aumento de la presencia femenina en los institutos masculinos y, en 1931, se establecerá la enseñanza mixta en el bachillerato.

A pesar de todo ello, las mujeres seguían siendo los motores principales de la casa. Todos los cauces sirvieron a la inculcación de una nueva idea de “domesticidad moderna” que requería nuevos conocimientos: nutrición, salud, crianza científica, para proporcionar un ambiente adecuado a la familia.

Desde el ámbito cultural, la publicidad y el cine ayudaron a la difusión de los derechos de la mujer bajo las influencias y el modelo americano, con un diferente desarrollo en Europa pues como hemos dicho anteriormente en nuestro continente no fue al unísono, aún así la imagen que se proyectaba era la de una mujer que necesitaba estar atractiva para su marido y que servía de madre-modelo que proporcionaba el bienestar necesario en la casa para sus hijos.

Lamentablemente la Europa del siglo XXI también establece grandes diferencias entre las mujeres de cada uno de los distintos países que lo integran y aunque es necesario decir que el logro de la mujer en toda Europa ha sido notable, existen grandes diferencias apreciables en la actualidad en función del lugar de origen de cada una de ellas, pudiéndose apreciar diferencias en el ámbito profesional, en los roles familiares, en la maternidad, etc. El Feminismo, aún siendo un término antiguo, que se remonta a finales del siglo XIX y principios del XX²⁹, sigue teniendo hoy día un significado bastante ambiguo, puesto que la mayoría de las personas de la sociedad actual tienen un concepto erróneo acerca de lo que significa realmente.

Aclaremos de esta manera que el término Feminismo es la búsqueda de la igualdad entre mujeres y hombres. Es decir, es una doctrina social que intenta exigir que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, puesto que hasta hoy siguen existiendo distintas capacidades reservadas solo al género masculino. Es un movimiento, el Feminismo, neutro, antisexista, es decir, no

29 Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Feminismo#cite_note-1

existe superioridad entre los sexos³⁰ y que viene dado porque la sociedad actual vive en deuda con el género femenino y siempre ha estado encaminada hacia el género masculino. Lucha este movimiento por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, todavía en proceso de conquista.

Otro término que se tiende a relacionar con el Feminismo es el Hembrismo que está definido como el conjunto de actitudes y comportamientos que rebajan la dignidad del hombre, marginándolo y despreciándolo frente a la mujer, por el mero hecho de pertenecer al sexo masculino³¹, lo que implica una parcialidad favorable a la mujer. Siendo éste contrario al Machismo. Este término es muy actual, por eso la mayoría de la sociedad aún hoy día sigue teniendo dificultades a la hora de entender y definir el término de Feminismo, puesto que atribuyen a éste la definición de Hembrismo.

En el lado opuesto del Hembrismo encontramos el Machismo que se define como el conjunto de actitudes y prácticas sexistas vejatorias u ofensivas llevadas a cabo contra las mujeres³² por parte de los hombres, rebajando así la dignidad de éstas. El Machismo si va en contra de la figura de la mujer, puesto que piensan que son inferiores al hombre y que por ello tienen menos derechos. Desgraciadamente es el Machismo una de las más importantes lacras existentes hoy día en la sociedad, puesto que no sólo causa violencia contra la mujer en diferentes ámbitos, sino también a través de este movimiento se desarrollan distintos tipos de violencia doméstica. Resulta increíble que en el siglo XXI seguimos viendo a mujeres machistas, que han sido educadas de forma machista desde su nacimiento, y que incluso reniegan de las posturas feministas, siendo éstas últimas las principales precursoras de la -igualdad existente entre hombres y mujeres hoy día en la sociedad.

Existen distintos tipos de Feminismos³³. A continuación desarrollaremos a través de una tabla los más significativos:

30 Fuente: <http://feminas-feministas.blogspot.com/2007/10/que-es-el-feminismo.html>

31 Fuente: <http://feminas-feministas.blogspot.com/2007/10/que-es-el-feminismo.html>

32 Fuente: <http://planeousaresteblog.blogspot.com/2009/06/feminismo-machismo-y-hembrismo.html>

33 Fuente: <http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/FeminismoB/Tipos.pdf>

TIPOS DE FEMINISMO	
RADICAL	Este movimiento se oponía totalmente al predominio de la figura del hombre en la sociedad.
MODERADO	Este movimiento perseguía la idea de mejorar el ámbito laboral para las mujeres.
DE SINTESIS	Este movimiento pensaba que para que toda la sociedad sea justa se necesita una igualdad de género.

Origen y evolución del movimiento feminista en Europa:

La Revolución Francesa fue el movimiento detonante para el surgimiento del feminismo. Los objetivos fundamentales por los que se luchaban en esta revolución eran la igualdad jurídica, las libertades y los derechos políticos, pero éstos sólo hacían partícipes a los hombres, de manera que la mujer seguía quedando en un segundo plano. Esta situación dio lugar a la lucha del primer feminismo, ya que las grandes conquistas de las revoluciones liberales no afectaron a la mujer. La Revolución Francesa dio paso a que la voz de las mujeres se alzara y pudieran expresarse de manera colectiva reclamando su reconocimiento social. La situación que se vivió con la Revolución Francesa provocó el nacimiento del *movimiento sufragista*³⁴, donde las mujeres reivindicaban su derecho al voto y a la educación y de este modo el poder de ejercer sus derechos como personas iguales. El costoso acceso a la educación tenía relación directa con los derechos políticos ya que a medida que la formación de algunas mujeres avanzaba, se hacía más difícil negar el derecho al voto. El movimiento sufragista era de carácter interclasista ya que consideraban que todas las mujeres sufrían discriminaciones semejantes. Resulta interesante resaltar una serie de fechas claves sobre mujeres³⁵, por ser reconocidos como momentos puntuales en la historia. A continuación expondremos en un cuadro las más relevantes:

34 "Sufragio Universal": El **sufragio universal** consiste en la dotación del derecho a **voto** a toda la población adulta independientemente de su raza, sexo, creencias o condición social de un **Estado**. Fuente: http://enciclopedia.us.es/index.php/Sufragio_universal

35 Fuente: <http://www.uv.es/onubib/Fechas%20clave%20mujer.htm>

08/03/52	“Día Internacional de la Mujer”	Reconocido y aprobado en la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer por la ONU
1975	“Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer”	Se establece un “Plan de Acción”, donde la ONU proclama el “Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer”.
1977	“Día de las Naciones Unidas por los derechos de la mujer y la paz internacional”	Se aprueba la resolución 32/142 por la ONU, donde se solicita a EEUU que declare este día al año
18/12/79	“Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer”,	Realizado por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, creada en 1946.
1980	“Copenhague II Conferencia Mundial sobre la Mujer”	Evalúa el desarrollo del “Decenio para la Mujer” y resalta las temáticas relacionadas con el empleo, la salud y la educación.
25/11/81	“Día internacional de la No Violencia contra la Mujer”.	Primer Encuentro Feminista celebrado en Colombia que reflexiona sobre las formas de violencia, la promoción de una cultura de paz y la búsqueda de armonía entre hombres y mujeres en el hogar.
1985	“III Conferencia Mundial sobre la Mujer”	Recoge las medidas que deben acogerse para promover el reconocimiento social de las mujeres y sus derechos humanos
1993	“Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos de Viena”	Defiende la violencia contra las mujeres y los derechos humanos de éstas
1994	“Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo”	Incide en concienciar a las mujeres de su situación y de las oportunidades de cambio.
1995	“IV Conferencia Mundial sobre la Mujer”,	Analiza la situación de las mujeres y determinan las acciones que hay que llevar a cabo para acabar con la desigualdad de género.
1995	“Declaración de Beijing y Plataforma de Acción IV Conferencia Internacional sobre las mujeres”	Trata de eliminar todos los obstáculos que dificultan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.
2000	“Marcha Mundial de Mujeres”	Protestan contra la pobreza y la violencia contra las mujeres en el mundo.

El camino que ha recorrido el feminismo a lo largo de la historia ha beneficiado al género más desfavorecido, las mujeres. Hoy en día existe un mayor equilibrio entre hombres y mujeres y el feminismo lucha porque ésta equidad llegue a ser completa. Sólo con los esfuerzos de ambos, hombres y mujeres, podremos avanzar hacia un mundo más justo y gratificante donde de una vez por todas triunfe la igualdad.

A continuación presentaremos mediante un cuadro explicativo, las mujeres más destacadas a lo largo de la historia del feminismo y sus logros más significativos³⁶:

MUJERES FEMINISTAS	
Olimpia de Gouges (1748-1793)	Escribe <i>La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana</i> , en el que afirmaba por primera vez la dignidad de las mujeres y el reconocimiento de sus derechos y libertades fundamentales.
Mary Wollstonecraft (1759-1797)	Autora de <i>Vindicación de los derechos del hombre</i> y de <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> , en los que reivindicaba que las mujeres recibieran el mismo trato que los hombres en materia de educación, derechos políticos y laborales.
Clara Campoamor (1888-1972)	Una de las pocas licenciadas españolas y dispuesta a ejercer. Publicó <i>Mi pecado mortal</i> . El voto femenino y yo, en el que exigía el voto para la mujer.
Simone De Beauvoir (1908-1986)	Su obra más conocida es <i>El segundo sexo</i> , en el que habla la situación actual que vive la mujer. Formó parte del Manifiesto de las 343, en el que 343 mujeres afirmaron haber abortado alguna vez.
Betty Friedan (1921-2006)	Escribió <i>La mística de la feminidad</i> en la que reflejaba la pérdida colectiva de identidad de las mujeres de su generación. NOW (Organización Nacional para las Mujeres). NWPC (Comité Político Nacional de Mujeres) NARAL (Asociación Nacional para la Revocación de las Leyes contra el Aborto).

36 Fuente: <http://www.igualdadenred.com/index.php/igualdad/feminismo/48-algunas-feministas-destacadas>

Del mismo modo resaltaremos a través una tabla aquellos hombres más significativos que apoyaron el movimiento feminista y sus logros más destacados³⁷:

HOMBRES FEMINISTAS	
François Poulain de la Barre (1647 - 1723)	Escritor francés precursor de los movimientos de hombres feministas. Consideraba que existía una injusta desigualdad entre hombres y mujeres y escribió numerosos textos en defensa de la igualdad entre mujeres y hombres.
John Stuart Mill (1806-1873)	Pensador inglés, filósofo, político y economista. Autor de la obra "La esclavitud femenina". Consideraba que las desigualdades entre hombres y mujeres eran nefastas y una traba para el avance de las personas. Defendía que este tipo de desigualdades no estaba basado en la razón.

Situación actual del movimiento feminista

En la actualidad el movimiento feminista aún tiene un largo recorrido por delante, ya que aunque éste ha supuesto grandes cambios en la sociedad, todavía siguen existiendo desigualdades que plantean la necesidad de que las personas sigan luchando por la equidad entre géneros.

En este momento somos conscientes de los logros que se ha conseguido con el movimiento feminista y podemos evaluar el impacto que han tenido a lo largo de la historia. Existen grandes transformaciones en la situación de las mujeres en la sociedad como puede ser su incorporación al ámbito público y su concienciación de sus derechos como ciudadanas.

Somos conscientes que en el siglo XXI la participación de la mujer ha progresado en diversos ámbitos como los enumerados a continuación:

- Incorporación de la mujer en la educación.
- Incorporación de la mujer en el ámbito laboral
- Mejora en la incorporación de la mujer en la política

Aunque la situación de las mujeres en el terreno público ha avanzado considerablemente, su rol en el terreno doméstico sigue siendo aún un tanto tradicional. Generalmente la labor de las labores de la casa y el cuidado de los niños es una idea que se sigue relacionando con el género femenino.

37 Fuente: <http://www.stopmachismo.net/profem.php#02>

El cambio de la situación de las mujeres en el terreno público no ha cambiado el rol de las mujeres en el espacio doméstico, y esta dificultad para conciliar trabajo y familia es uno de los factores que ha contribuido a la caída de la natalidad actual. El desafío principal hoy es hacer que las mujeres consigan dos cosas: que este acceso no las deje como ciudadanas de segunda clase en el mercado de trabajo o en la participación política; y más importante, que se asuma la dimensión de lo privado en una redefinición de la ciudadanía que permita que hombres y mujeres también compartan también las tareas en el hogar.

A continuación podemos ver una tabla en la que se muestran las nuevas tendencias que existen en la actualidad del Feminismo:

NUEVAS TENDENCIAS	
ECOFEMINISMO¹	Este movimiento trata de combinar el feminismo con el ecologismo. En ellas se define una sociedad en la que las mujeres viven sin opresión, lo que implica la construcción de una sociedad ecológica, descentralizada, no jerárquica y no militarizada, con democracia interna y en la que prevalece el uso de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente.
CIBERFEMINISMO²	Es un nuevo movimiento el cual surge para la innovación de los métodos feministas, con el que se acabará el feminismo tradicional, en el que se abrirán los campos de búsqueda sobre temas relacionados para propagar la causa feminista y las mujeres puedan encontrarse a sí mismas.

Programas de actuación desde el movimiento feminista

Son muchos los programas de actuación que en la actualidad se llevan a cabo para acabar con la discriminación sexista. Entre los más cercanos a nuestra realidad española destacamos los siguientes:

Instituto de la mujer:

El Instituto de la mujer es un organismo autónomo que tiene como función la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la igualdad social de ambos sexos y la participación de las mujeres en la vida política, cultural, económica y social. En el que impulsa la igualdad de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, a través de programas eficientemente ejecutados, servicios de calidad y la cooperación de terceros. Su visión consta en mantener la excelencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas para contribuir a que España sea una sociedad real y efectivamente igualitaria

entre mujeres y hombres lo antes posible. Durante el año 2009, han trabajado conjuntamente, entre otras, con las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia, Ministerio de Sanidad y Política Social, Ministerio de la Presidencia., Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Ministerio de Defensa y Ministerio de Educación

Federación mujeres progresistas:

Organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, de carácter estatal y creado en el año 1987. Es misión de ésta detectar y denunciar situaciones de desigualdad e injusticia social y, consecuentemente, desarrollar programas y acciones para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, conseguir la igualdad de derechos en todos los ámbitos de la vida pública y privada, mediante medidas de acción positiva fomentando una sociedad más libre, y solidaria en un marco de paz y progreso.

Además defiende el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, el avance y el empoderamiento de las mujeres, como una cuestión de derechos humanos y una condición indispensable para la justicia social, la seguridad política, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos.

Su principal objetivo es el siguiente: “Promover la igualdad, libertad, desarrollo y paz para todas las mujeres, jóvenes y niñas”³⁸.

Esta federación (FMP) lo que intenta es que no exista la desigualdad que existe en toda la sociedad desde sus inicios hacia el colectivo de mujeres, se divide³⁹ en:

- Lo Público, cómo para los hombres si existe ese trabajo remunerado, o reconocimiento social cuando realiza un hecho con éxito.
- Lo Doméstico, cómo para las mujeres lo que existe realmente es un trabajo no remunerado, el cual éstas se ven sumisas ante cualquier reconocimiento social, puesto que solo se dedican a las labores del hogar.

Existen unas líneas de actuación esenciales para estas mujeres progresistas en su labor feminista, algunas de estas son las siguientes:

- Igualdad entre hombres y mujeres dentro y fuera del país.
- Contribuir a la Extinción de la violencia de género.
- Ayudar a todas las mujeres.

38 Fuente: <http://www.fmujeresprogresistas.org/>

39 Fuente: <http://www.fmujeresprogresistas.org/>

Programas educativos feministas

Otro tipo de programas educativos que actúan en España actualmente desde los movimientos feministas son los siguientes:

Mujeres en red.

Se trata de un periódico feminista coordinado por Montserrat Boix donde se desarrollan diferentes temáticas relacionadas principalmente con la igualdad de género. Ofertan cursos con temáticas relacionadas con el feminismo, muestran artículos actuales.

Cemujer.

El Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, (CE-MUJER), es una institución no gubernamental, sin fines de lucro, que trabaja en la mejora de la calidad de vida de las dominicanas y por la promoción de una cultura que propicia nuevos valores de equidad y de relacionamiento personal, familiar y social. CE-Mujer aspira mejorar la calidad de vida de las mujeres y comunidades potenciando su participación y el empoderamiento, a través de la autogestión, educación para la transformación, capacitación en oficios técnicos no tradicionales, generación de ingresos, salud e incidencia en políticas públicas a nivel nacional y local para la equidad de género.

Áreas de trabajo: CE-MUJER trabajo en Autogestión Organizativa, Generación de Ingresos, Capacitación Técnica en Oficios No Tradicionales, Educación Inicial y de personas adultas y Salud e incidencia en políticas públicas, todos apuntando hacia el empoderamiento de las mujeres desde un enfoque de género.

Conclusiones

A lo largo de este capítulo hemos analizado el feminismo como método de lucha por los ideales de la igualdad de la mujer o en algunos casos de la liberación y superación de viejos dogmas sociales de un anticuado sistema social patriarcal, mostrando diferentes y diversas caras a lo largo de la historia y de los países que hemos ido analizando.

Han tenido un gran eco y desarrollo en el panorama social de finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, y lamentablemente las diferencias entre hombres y mujeres aun siguen estando presente en nuestros días como si la historia no quisiera dejarlo relegado con exclusividad al pasado.

Actualmente parece que la integración política, social y laboral es un hecho para las mujeres en igualdad a los hombres, y que las viejas reclama-

ciones radicales de las feministas son retales del pasado, sin embargo, si nos paramos a analizar la datos y la realidad nos daremos cuenta de que están más en auge que nunca; discriminación sexual en numerosos ámbitos de la vida cotidiana (trabajo en desigualdad salarial en muchas ocasiones, discriminación laboral por sexo, acoso sexual, publicidad sexista, justicia con muchas referencias patriarcales...) o tan tristemente celebres hoy en día en nuestras sociedad con casos tan lamentables y reaccionarios como la llamada "violencia de género" que, tras un velo de bonitas palabras, parece ocultar la verdad léxica de lo que en realidad es violencia sexista, machista y patriarcal.

Es por ello que desde nuevas asociaciones no gubernamentales han surgido denuncias públicas como es el caso de Amnistía Internacional, que ha denunciado casos de abusos contra los derechos humanos y han generado también una gran polémica, la última en el estado español donde las cifras de violencia sexista son cada vez mayores y donde la organización no ha dudado en realizar numerosas campañas a favor de los derechos de las mujeres, denunciado vorazmente lo que ya parece tomar cifras casi de genocidio por el número de mujeres asesinadas en manos de sus parejas desde el fin del periodo franquista hasta nuestros días.

Por otra parte, las mujeres jóvenes se encuentran en un compás de espera en el que tratan de capitalizar los beneficios obtenidos en la lucha feminista de las generaciones anteriores que dejaron su huella profunda en las actitudes y comportamientos sociales. Ya han tomado conciencia de una serie de principios sobre los que están construyendo su propia vida: su independencia, las relaciones con su pareja, con sus hijos, y con el entorno laboral. Han aceptado retos, han realizado rupturas familiares, han vivido compromisos afectivos, y todo ello conlleva implicaciones emocionales importantes que impregnan de dudas el camino emprendido.

La mayoría de ellas no cuentan con el respaldo gratificante que tuvieron los jóvenes de los años sesenta y setenta, en los que la rebeldía y las posturas contraculturales alimentaron los cambios generacionales y sirvieron de soporte para una transformación de valores ideológicos y estéticos. No son muchos los apoyos con los que cuentan estos grupos de mujeres de vanguardia. Cuentan, en cierta medida, con sus madres; por una parte, como modelo a no repetir y con los ánimos que de ellas reciben para seguir adelante.

Las madres actúan como soporte y como presencia en directo de una trayectoria vital que no es para ellas. La admiración materna se responde con cariño y valoración, que se mezcla con el rechazo profundo a sobrellevar lo que ellas soportaron, la sobrecarga de tareas nunca compartidas por sus padres, hombres socializados en un ambiente en el que «ayudar en casa» no entraba ni en la agenda masculina ni en el propio concepto de sí mismos como hombres. Por otra parte, sus madres ya participaron directa o indirectamente

de todo un movimiento social que propugnaba el cambio de las mujeres y, si bien no pudieron emprenderlo en el seno de su propia familia, han entregado el testigo a sus hijas con la esperanza de que sean ellas las que asuman y pongan en práctica lo que ellas propugnaron.

¿Con qué más cuentan? En parte, con sus parejas. Los datos en distintos estudios de género han podido comprobar, una vez más, cómo existe una nueva generación de hombres que están superando la etapa de sensibilización y solidaridad con la causa de la emancipación de las mujeres y están entrando en acción, al menos en lo que corresponde a las relaciones de pareja y la convivencia en el espacio doméstico. Son los nuevos compañeros, las parejas masculinas que si no comparten estas tareas todo lo que deberían, no es por desconocimiento de que la sociedad está cambiando, sino por la inercia residual de comportamientos masculinos acuñados durante generaciones.

En cierta forma, son las mismas mujeres las que no cuentan con ellos cuando se trata de afrontar en términos de igualdad el cuidado de los hijos. Para ellas, y en el núcleo más profundo de sus sentimientos, la nueva paternidad tiene rasgos muy valiosos y apreciados por las mujeres, pero no tiene aún, aunque esté en la vía de alcanzarlo, las implicaciones que conlleva ser madre. En lo más superficial, en el día a día de la vida cotidiana, los tiempos para el cuidado de los hijos se apuntan mayoritariamente en la cuenta de las madres y poco o muy poco en la de los padres.

Las mujeres jóvenes se encuentran, respecto a la maternidad, en el momento más crítico. Los medios anticonceptivos disponibles han trasladado íntegramente el poder de decisión a sus manos. Ahora, más que nunca, ellas tienen la última palabra. Incluso tienen hijos sin tener pareja y ello no es un motivo de censura social. Pero ser madre supone, según hemos podido comprobar directamente a través de distintas declaraciones, un compromiso mayor que nunca en la medida en que abarca todas las facetas de su vida actual y de futuro. Es, según sus propias expresiones, «el verdadero problema». No sólo por la incidencia que tiene en la vida laboral, económica y personal de las mujeres, sino porque ahora ya no es un hecho impuesto sino un compromiso personal, lo que le añade un elemento más de responsabilidad al hecho biológico.

El haber retomado las riendas de la decisión de ser madres supone la desvalorización de la maternidad como institución a favor de la maternidad como elección. La pérdida de vigencia del concepto de maternidad institucional, es decir como un deber o una obligación para las mujeres, se ha llevado consigo la noción de los hijos como carga y la imagen devaluada de la mujer madre, además de la idea de dominación masculina sobre ella.

Asimismo, ahora ya se concibe el derecho de las mujeres a no ser madres, sin que ello conlleve ningún detrimento en la imagen de las que adoptan

esta decisión. Ha desaparecido por tanto el estereotipo negativo de la mujer que no es madre, lo que hasta hace bien poco estigmatizaba a muchas mujeres. Sobre este punto hablaba Simone de Beauvoir, comentando la insistencia de la gente en preguntarle sobre su intención de tener hijos y si no echaba de menos la maternidad, cosa que nunca le habían preguntado a Sartre, que se encontraba en similares circunstancias.

¿Hay una posible vuelta atrás? En este panorama nos encontramos con mujeres que están asumiendo su nuevo papel como madres de pocos hijos. Según indican las estadísticas de natalidad, en nuestro país estamos a la cabeza de los índices más bajos de la natalidad europea y mundial. Aunque hay ciertos indicios de recuperación, la cifra de 1,2 hijos por mujer en 1999 sigue siendo muy baja. Cabe preguntarse en qué medida estos datos encierran la elección de las mujeres o las restricciones a las que están sometidas. No estamos seguros de que no sean resultado de una nueva imposición social que incluye, además de las incompatibilidades laborales, los horarios familiares inadecuados, la escasez de guarderías, la falta de apoyo institucional y el desentendimiento personal de maridos o parejas. Querríamos saber hasta qué punto puede decirse que el frío dato estadístico es equidistante de la libre elección y de las nuevas restricciones a la maternidad.

Por otra parte, se ha creado un nuevo triángulo, más equilibrado en sus lados, formado con los componentes de la nueva familia: la madre, el padre y el hijo, triángulo en el que hay una mayor cercanía, interés y comunicación entre todos y sobre todo con respecto del hijo o de la hija. Los hijos, ya sea por su escasez o por provenir del libre deseo, se han constituido en un bien precioso; y el padre en su nueva participación familiar adopta, o está en trámite de adoptar, los rasgos del nuevo modelo de varón resocializado.

La comunicación es la vinculación clave y central en las relaciones interpersonales. La comunicación con los hijos es, a su vez, otro de los componentes de un nuevo modelo de familia, llamándolo nuevo por contraste con la familia tradicional en la que la voz patriarcal se imponía al resto de sus componentes.

Las aspiraciones a comunicarse, el deseo de estar al día y de salir del mundo aislado de lo privado, el concebir el hogar como un espacio para el descanso y el disfrute, el objetivo de tener éxito en la forma adoptada de convivencia, forman parte de las ambiciones, un tanto convencionales a nuestro parecer, de las mujeres. Nos sorprende este nivel de aspiraciones, pero hay que tener en cuenta la situación ya mencionada que tienen las mujeres de esta generación de estar en un paso intermedio, esta sensación de transición hacia lo que está por venir que, aunque puede parecer pretencioso, podríamos calificar como un «nuevo modelo de sociedad». De lo que no cabe duda es que se han abandonado pautas muy arraigadas que servían de soporte al modelo

tradicional de familia y de mujer, en favor de otras actitudes y otros comportamientos que finalmente desembocarán en un nuevo panorama social. De ahí que, en este tránsito, nos encontremos con nostalgias del pasado y del futuro, con mujeres que han roto amarras y que se encuentran un poco a la deriva, a la vez que con otras que parece que han encontrado su camino.

La educación de la mujer supone un aspecto fundamental porque constituye el eje para la transición que vive y perciben las mujeres respecto a su papel en la sociedad, es la educación. Aprender, formarse y actualizar conocimientos se vive desde el doble ángulo de recuperar el tiempo perdido y de abrir la única puerta posible hacia la igualdad de oportunidades con los hombres. El impulso hacia la carrera de la formación ha hecho colocarse a un gran colectivo de mujeres en los primeros puestos de salida, en el sentido de que hoy en día el número de mujeres que acuden a la universidad es similar o superior al de los hombres. Sin embargo, no llegan a la meta en la misma proporción que ellos, si consideramos que el objetivo de formarse supone llegar a encontrar un empleo.

Desde el punto de vista de las mujeres, estas limitaciones laborales suponen una gran frustración y, por mucho que sea algo ya conocido, hemos podido comprobar una vez más, el sentimiento de desazón que produce formarse «para nada». Muchas mujeres jóvenes se preguntan para qué han hecho tanto esfuerzo, para qué ha servido esa inversión en tiempo y en dinero que, posteriormente, sólo aplican a las tareas más subalternas. Y desde el punto de vista de la sociedad, supone igualmente un desperdicio de recursos humanos en la medida en la que se restringen los horizontes laborales a todo un colectivo bien preparado y formado para entrar, en términos de igualdad de oportunidades, en el mercado de trabajo. Hoy en día, el paro femenino duplica al masculino, siendo España uno de los pocos países de la Unión Europea en que se produce este desfase de forma tan dramática. Ello resulta doblemente desproporcionado, tanto frente al número de mujeres que se forman y tienen nuevas expectativas, como frente al conjunto de un país que se dice abierto a una sociedad global.

Retomar el discurso feminista pueden aventurar para las mujeres vanguardistas y con mentalidad avanzada que, como hemos visto, sienten en sus vidas las dificultades de compatibilizar tantos polos opuestos: maternidad y trabajo, formación y empleo, autonomía y convivencia. Analizando los apoyos con los que cuentan, ya se ha visto que desde la sociedad se puede esperar, como un mensaje positivo, una aceptación generalizada y consensuada de la imagen de la mujer independiente, moderna, sea madre o no, esté casada o conviviendo en pareja. Todo ello, considerando los rasgos conservadores de la sociedad española, se puede calificar como un gran avance.

Desde el colectivo masculino nos preguntamos si es posible hablar de nuevas actitudes con la aparición, aunque minoritaria, de «los nuevos padres» y de colaboradores en casa. Es cierto que para ello tenemos que aplicar una dosis importante de optimismo y considerar que ya se ha interiorizado el modelo y tan sólo falta ponerlo en práctica. Pero queda una importante asignatura pendiente que corresponde al discurso teórico que debe acompañar a todo movimiento social y que sustentó durante años lo que hoy se llama «la revolución de las mujeres». La causa feminista no es una revolución acabada. El proceso está en marcha y tiene pendiente aún conseguir importantes objetivos, pero nos encontramos con un agotamiento del discurso feminista, al menos según se trasluce del estudio realizado.

Para las mujeres nacidas después del 68, el movimiento feminista y su impacto social ya son historia. Ellas han asumido sus compromisos y se han beneficiado de sus consecuencias, pero, sin embargo, no se identifican con el enunciado feminista. No conocen a sus protagonistas, ni se interesan por sus teorías. Y lo que es más paradójico, han adoptado los valores clave del feminismo en su comportamiento y actitudes, pero rechazan incluso el nombre del feminismo. Lo más habitual es oír «yo no soy feminista, pero...», y a continuación mantener una postura, defender un comportamiento o hacer una afirmación que podría incluirse totalmente dentro de los principios por los que lucharon las defensoras de la igualdad de la mujer. Para estas mujeres y para la sociedad en general, el cambio se ha producido en lo más profundo de las mentalidades, y de alguna forma ha borrado en el proceso de transformación a los factores desencadenantes y a las personas que lo hicieron posible. Se asumen los principios y las consecuencias del feminismo, pero no interesan ni el movimiento ni sus artífices. Sin embargo, lo que es indudable, y más importante, es que el cambio es irreversible. Nadie discutiría que, en las últimas décadas, los movimientos feministas han hecho historia y han transformado la vida de toda la sociedad europea. Cuando vemos una película de los años cincuenta o sesenta advertimos cómo ha cambiado desde entonces nuestra percepción de las mujeres. Y eso aun cuando sus logros no han sido tan extensos como se buscaba ni ha recibido totalmente una justicia plena. No se ha suprimido el patriarcado, aunque haya perdido legitimidad, y las mujeres no participan todavía en igualdad de condiciones con los hombres en las áreas profesionales y políticas.

Sin embargo, cuando vemos a una mujer someterse a la autoridad de un hombre sólo en razón de su género, nos provoca rechazo y desazón. Un disgusto que, por lo general, suele trascender las líneas de género, de clase y de raza. En esto puede verse el cambio: todos sabemos cuál es la forma legítima de las relaciones entre los hombres y las mujeres, aunque no sepamos nada de feminismo; he ahí el cambio. Pero hemos comprobado también, incluso dentro de las limitaciones, cómo en ese momento de *impasse* en el que se

encuentran las mujeres de la generación joven, se advierte una dosis de cansancio, una cierta falta de metas y un desencanto teñido de ironía y humor con una cierta nostalgia de algunos de los rasgos clásicos de la mujer tradicional, que sin agobios de tiempo ni de conciencia podía ser madre y ama de casa. No creemos que la sociedad actual propugne una «vuelta atrás», preconizada por sus fuerzas más reaccionarias, como decía Faludi⁴⁰ en su libro *Reacción*. La guerra no declarada contra la mujer moderna, pero es indudable que existe un riesgo de que se diluyan los contenidos de la causa feminista y que la suma de las dificultades lleve a que, para algunas mujeres, tenga más sentido quedarse en casa que trabajar, dedicarse a estar con sus hijos antes que sentirse culpable por no hacerlo, y fregar los cacharros antes que pedir ayuda a un hombre al que, además, hay que tomarse la molestia de explicar cómo se hace. Creemos, sin embargo que se trata de tentaciones pasajeras.

La voz silenciada a lo largo de la historia de las mujeres, su histórico sometimiento y pasividad, han de dar paso a un modelo diferente de sentir la vida, una nueva visión de construir el mundo que habitamos, ha de suponer un paso entre unas relaciones más jerárquicas y piramidales a otras más igualitarias, y esto afecta a la base de toda la existencia humana, sobre todo a la clarificación de su identidad y a las relaciones globales con su entorno natural y social.

Bibliografía

- Ballarin, Pilar: "La construcción de un modelo educativo de utilidad doméstica". En DUBY, Georges i PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres. El siglo XIX*, Madrid, Taurus. Tomo IV, pp. 599-611. 1993
- Bowen, James: *Historia de la educación occidental. Tomo III. El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo, siglos XVII-XX*. Barcelona: Herder. 1985
- Capel, Rosa María: *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*, Madrid, Instituto de la Mujer. 1986
- Cobo, Rosa : *Fundamentos del patriarcado moderno*. Madrid: Cátedra. 1995

40 Susana Falufi, ganadora del prestigioso premio Pulitzer, expone exhaustivamente en este libro el hilo oculto de esta verdadera ofensiva contra las mujeres orquestado en los medios de difusión de manera solapada e insidiosa. Según Flaudi, casi todos los sectores han contribuido a esta campaña, distorsionando la imagen de la mujer a través del bombardeo publicitario o hollywoodense, las "historias de vida" moralizantes de las revistas o la televisión y las estadísticas fraguadas o irrelevantes, en pro del modelo de "Nueva Mujer Tradicional", o bien del nuevo icono femenino producto de las dietas y siliconas.

- Esteberanz, A. (2007). *Avanzado hacia la igualdad: Argumentos para el cambio*. Sevilla. Digital.
- Esteberanz, M.A. (2004). *Potenciar la competencias de las mujeres para la Sociedad de Conocimiento*. Sevilla. Digital.
- Fagoaga, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España 1877-1931*. Barcelona: Icaria. 1985
- Flecha García, Consuelo y Núñez Gil María: *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas*. Universidad de Sevilla. 2002.
- Flecha García, Consuelo: *Las mujeres en la Legislación Educativa Española. Enseñanza Primaria y Normal en los Siglos XVIII y XIX*. Gihus, 1997
- Flecha García, Consuelo: *Las primeras universitarias en España*. Madrid: Nancea. 1996
- Flora Tristan: *Feminismo y Socialismo en el Siglo XIX*. Taurus. 1974
- Folguera, Pilar: "Notas para el estudio de la Historia Social de la mujer en España". En *Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria., Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1982.
- Fraisse, Geneviève y Perrot, Michelle: "Introducción". En DUBY, Georges i PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres. El siglo XIX*. Madrid: Taurus. 1993
- Gordon, Tulla. *Feminist Mothers*. New York. Press, 1990.
- Käppeli, Anne-Marie: "Escenarios del feminismo". En DUBY, Georges i PERROT, Michelle :*Historia de las mujeres. El siglo XIX*, Madrid, Taurus. 1993
- Keranan, Marja. *Gender and Politics in Finland*. Avebury, 1992.
- Kolehmainen-Linden, Sirpa. *Katsaus segregatioteorioihin. Sosiologian siivuaineen pro gradu-tutkielma*. Tampereen yliopisto. Sosiologian ja sosiaalipolitiikan laitos. Tampere 1991.
- Kovalainen, Anne. *At the Margins of the Economy: Women's Self-Employment in Finland.*, Avebury, 1995.
- Manninen, Merja; Setälä, Päivi: *The lady with the bow. The story of Finnish women*, Helsinki, Otava Pub. 1990
- Rantalaiho, Liisa, and Tuula Heiskanen: *Gendered Practices in Working Life*. 1998.
- Rodríguez, D.L (2007). *Participación, empleo y género*. Sevilla: Imprenta Provincial.
- Scanlon, Geraldine: *La polémica feminista en la España contemporánea (1864-1975)* Madrid, Akal. 1986.
- Valcárcel, Amelia: *La política de las mujeres*, Madrid, Cátedra. 1997

Webgrafía

<http://www.nodo50.org/mujeresred/spip.php?article380>
<http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/refran.htm>
<http://www.iniciativacomunista.org/venceremos/spip.php?article189>
<http://es.wikipedia.org/wiki/Machismo>
http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=MACHISMO
http://es.wikipedia.org/wiki/Usuario:Ombu_de_la_pampa/Hembrismo
<http://incomprendiendo.wordpress.com/2009/11/24/feminismo/>
http://planeousaresteblog.blogspot.com/2009/06/feminismo_Machismo_Hembrismo_Machismo_html
http://www.youtube.com/watch?v=cY3YJStk_mQ&featura=player_embedded
<http://definicion.de/feminismo/>
<http://www.mailxmail.com/curso-derechos-humanos-mujer/derechos-humanosmujeres-influencia-feminismo-reivindicacion>

NOTAS

- 1 Fuente: <http://www.iniciativacomunista.org/venceremos/spip.php?article189>
- 2 Fuente: <http://www.fmujeresprogresistas.org/feminismo8.htm>